



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MAERCEDES (SAN LUIS), 10 de agosto de 2026

VISTO:

El EXPE: 11942/2026, en el cual constan las actuaciones vinculadas con la realización de la práctica profesional supervisada de Julieta Rocío Marquez (Registro N° 14010314) de la carrera Ingeniería Mecatrónica; y

CONSIDERANDO:

Que la práctica profesional constituye el espacio curricular apropiado para poner en contacto a los estudiantes con la realidad del trabajo profesional, la posibilidad de aplicar los conocimientos de su formación en distintos ámbitos laborales y tomar conciencia de las responsabilidades asignadas a los distintos actores en los ambientes empresariales.

Que en virtud de lo normado por el artículo 5° de la OCD N° 49/2023 corresponde protocolizar, como lugar de realización de dicha práctica profesional a la empresa Cargill planta Glucovil Argentina S.A. y designar a los Ings. Lucas Luciano MARTÍN FERNÁNDEZ (DNI N° 33314789) y Federico David Gramoy (DNI N° 38108008) en calidad de docente guía y supervisor técnico, respectivamente.

Que el Departamento de Estudiantes informó que la recurrente se encuentra en condiciones de realizar la práctica profesional supervisada.

Que la comisión de carrera de Ingeniería Mecatrónica y Secretaría Académica, tomaron la intervención que les compete.

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
Y CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Formalizar la realización de la práctica profesional supervisada de Julieta Rocío Marquez (Registro N° 14010314) de la carrera Ingeniería Mecatrónica de esta facultad, conforme al siguiente detalle:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Establecimiento/organismo: Cargill planta Glucovil Argentina S.A.

Docente guía: Ing. Lucas Luciano MARTÍN FERNÁNDEZ (DNI N° 33314789).

Supervisor técnico: Ing. Federico David Gramoy (DNI N° 38108008)

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, publíquese en el digesto administrativo y archívese.

mgn-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martin Serra –
Secretaria Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas